

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 dirigirse, Escaleras de San Martín número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-
 cios convencionales y á juicio de la adminis-
 tración de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. **Domingo 10 de Octubre de 1886.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 86.5**

IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, es-
 ta de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido
 Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y
 Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado **LA FRON-
 TERA HISPANO-FRANCESA**, Ensayo para su rectificación.
 Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, á fin de que
 el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe
 ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con
 el pico de Nethou ó de Aneto el mas alto de la cordillera.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los
 industriales, como son: sastres, za-
 teros, talleres de camisería, mo-
 listas y al público en general, la
 bondad, ligereza y solidez de sus
 mejorables máquinas para coser
 Lanzadera ocilante; ha dispues-
 to abrir un curso de enseñanza gra-
 tis de dicha máquina de 8 á 10 de
 la noche en su establecimiento,
 beauradors, 8.

Modesto Furest

MÉDICO-HOMÉOPATA.
 Recibe todos los sábados, domi-
 gos y lunes en su gabinete médico
 calle de Albareda.

EL PERDON DE LA REINA.

EFFECTOS EN LA OPINION.

El Globo, órgano del señor Caste-
 lar, publica un artículo, del cual to-
 mamos estos conceptos:

«El país, que sin distinción de cla-
 ses ni gerarquías habia solicitado el
 indulto, ha contraido una deuda, de
 la cual no habrá quien se olvide en
 esta hidalga tierra española.

Ante ese deber de hombres honra-
 dos, interrúmpese por un momento
 nuestro deber de hombres de partido.
 Lo cumplimos sin esfuerzo, y noble-
 mente reconocemos que el uso hecho
 esta vez de la regia prerrogativa,
 enaltece y honra á la augusta señora
 que se halla al frente del Estado.

Felicitamos, asimismo, al partido
 liberal y al gobierno.

No diremos nosotros que la révo-
 lucion esté vencida; pero sí nos atre-
 mos á decir que está desarmada.

Los que al solicitar el indulto de
 los condenados á muerte manifestaban
 su resolución de entrar decididamente
 por las vías legales, y de renunciar á
 ciertos métodos ocasionados á tan trá-
 gicos y estériles conflictos, obtenido
 aquel, quedan rigurosamente obliga-
 dos á ratificarse en sus propósitos, y
 á recluir, en cumplimiento de sus

solemnes votos, una política de cuyo
 doble carácter se acaban de tocar las
 indeclinables consecuencias.»

Tambien *El Imparcial* consagra su
 artículo editorial á justificar y ensal-
 zar la clemencia de la Reina.

Dice así:

«En estos momentos de confusion
 —exclama *El Imparcial*—solo la Rei-
 na ha permanecido inquebrantable en
 su primer deseo, en su constante as-
 piración magnánima: la de perdonar
 como madre y la de obtener el voto
 de su Consejo responsable como Reina
 constitucional.

Seríamos el último y más degene-
 rado de los pueblos si no tributáramos,
 sin distincion de partidos ni
 ideas, el homenaje del aplauso, del
 respeto y de la gratitud á la clemen-
 cia insigne de la digna continuadora
 del próspero reinado de don Alfonso
 XII.

El indulto de ayer impone graves
 deberes, inmensas responsabilidades
 á los partidos monárquicos, y deco-
 rosos respetos de delicadeza á los ad-
 versarios de la institucion real. Sobre
 esto último nada puede preñarse, por
 que eso lo enseña el pundonor y la
 conciencia de cada uno.

El cielo colme de bendiciones la vi-
 da de la madre de Alfonso XIII y se-
 pa cumplir la patria el lema clásico
 de nobleza obliga, manteniéndose á la
 altura de la rectitud y bondades de la
 Reina doña María Cristina.»

El Liberal publica tambien un no-
 table artículo, cuyos párrafos más im-
 portantes dicen de este modo:

«En estos momentos la opinion pú-
 blica unánime y henchida de entu-
 siasmo, se acerca á las gradas del
 Trono con el ramo de oliva que re-
 presenta la paz y con la aclamacion
 más espontánea de que puede existir
 memoria, para colocar sobre la fren-
 te de la Reina Regente de España do-
 ña María Cristina, la mejor de todas
 las coronas: «La Corona de la Pie-
 dad.»

Si el dolor que sufre desde que el
 destino la sumió en la tristeza de la
 viudedad, podia encontrar algun alivio,
 debía ser sintiendo en lo mas profun-
 do de su alma el gozo inefable de evi-
 tar el derramamiento de sangre, y
 arrancar á la muerte las vidas de se-
 mejantes suyos, por cuya terrible
 suerte venían agonizando dias ha las
 prendas mas queridas de sus corazones.

La Reina Regente de España doña
 María Cristina, podrá velar en ade-
 lante el sueño de su hijo Rey dormido
 en la cuna, colocando sobre su almo-
 hada, no el celro y la Corona, que
 inspiran sueños de soberbia y domi-
 nacion, sino lágrimas de gratitud, que
 son como un rocío bienhechor que
 hace brotar con mas fuerza en el alma
 que las recibe las ideas de bondad
 y de perfeccion moral.

El Liberal inclina hoy con respeto
 ante el Trono su cabeza, que tan po-
 cas veces la inclina ante nadie, para
 felicitarle por el uso de la regia pre-
 rogativa, con la cual los reyes se ha-
 cen mas semejantes á Dios, que ha
 encerrado en el perdon la dicha mas
 pura en lo humano.

El gobierno actual, presidido por
 el señor Sagasta (nunca hemos escri-
 to su nombre con mayor regocijo),
 ha inaugurado bajo la Monarquia una
 política nueva en este punto. Sin du-
 da á los naturales sentimientos de los
 actuales consejeros se ha unido el re-
 cuerdo de que el mas cruel derra-
 miento de sangre no ha evitado la re-
 produccion de las sublevaciones.

El Liberal cree que con su política
 generosa y humana, el gobierno ac-
 tual y el partido fusionista han gana-
 do el derecho de exigir que no se les
 ataque apelando á la fuerza.»

Con mucho gusto hemos reprodu-
 cido nosotros los párrafos preceden-
 tes, y con singular complacencia he-
 mos insertado las palabras lisonjeras
 que se dispensan á la Reina; en pri-
 mer lugar, porque creemos, en nues-
 tra conciencia, que las merece; y
 luego, porque cada dia es mayor en
 nuestro ánimo la conviccion de que
 la Reina representa la base mas sóli-
 da de paz y de libertad.

Todos los hombres de buena vo-
 luntad, por lo tanto, estamos seguros
 que harán justicia á sus sentimientos
 nobilísimos; y en cuanto á los monár-
 quicos, solo una cosa hay que pedir-
 les á todos: que siempre, siempre, los
 altos intereses de la Reina, que son
 los del país, los pongan delante de las
 pasiones de partido.

EN LA CAPILLA

EL PERDON DE LA REINA.—EFFECTOS
 EN LOS REOS.

Pocos minutos antes de las ocho de
 la mañana, y en cumplimiento de las
 órdenes trasmitidas por la capitanía
 general, se notificó á los sentenciados
 el fallo de los Consejos de guerra,
 que los imponia la pena de muerte.

Primero se hizo la notificacion al
 brigadier Villacampa y al teniente
 Gonzalez, y despues á los cuatro sar-
 gentos.

Inmediatamente se dispuso lo ne-
 cesario para que fuesen puestos en
 capilla.

Las prisiones militares ofrecian un
 aspecto imponente y sombrío.

Desde las habitaciones y calabozos
 donde estaban los sentenciados partian
 silenciosas las comitivas de soldados
 con bayoneta armada, llevando en el
 centro á los reos.

El brigadier Villacampa oyó tran-
 quilo la lectura de la sentencia, y pi-
 dió primero ropa de paisano y des-
 pues de uniforme.

La capilla destinada á los señores
 Villacampa y Gonzalez era la sala de
 Consejos, situada en el piso principal.

Para los sargentos, que eran uno
 de Albuera y tres de Garellano, se
 destinó una habitacion del piso bajo.

En ambos sitios se habia levantado
 un sencillo altar con la imágen del
 Salvador.

Hacian la guardia interior y exte-
 rior del edificio fuerzas de infantería
 al mando de un brigadier, los herma-
 nos de la Paz y Caridad y los cape-
 llanes de los regimientos de Albuera
 y Garellano.

Poco despues de las diez visitaron
 á los sentenciados los señores Salme-
 ron, Chao y Azcárale.

Al medio dia se les sirvió un lige-
 ro alimento, y por la tarde conversa-
 ron con algunas personas y se retira-
 ron á rezar.

A las siete y media, y en el mo-
 mento en que se disponian á confesar
 los sargentos, se presentó en las pri-
 siones el general Blanco, primer ayu-
 dante de S. M., y entrando en la ca-
 pilla donde estaban el brigadier Vi-
 llacampa y el teniente Gonzalez, les
 dijo:

—S. M. la Reina me manda comu-
 nicar á ustedes que en nombre del
 Rey D. Alfonso XIII los indulta de la
 pena de muerte.

El teniente Gonzalez se incorporó
 repentinamente, y dirigiéndose á los

que presenciaban aquel espectáculo conmovedor, gritó:

—¡Viva la Reina!

El brigadier Villacampa, que ha conservado durante todo el día una severa tranquilidad, se adelantó al general Blanco, y le dijo estas ó parecidas palabras:

—Haga Vd. el favor de decir á la Reina que soy caballero y sabré agradecer que la debo la vida.

En la misma forma se comunicó la noticia á los sargentos.

Uno de ellos dió tambien un viva á la Reina; otros dos prorumpieron en lágrimas de agradecimiento, y el cuarto se entregó á los más vehementes trasportes de alegría.

Poco despues regresaban á sus encierros los seis reos y se levantaban las capillas.

A las nueve se daba el toque de silencio en las prisiones.

ESTAMOS EN CRISIS

Esta es la frase que corría anoche de boca en boca por todos los círculos políticos y que aparece reflejada en la prensa de la mañana de hoy.

Todos los periódicos, aun los que hacen gala de oposicion mas dura y enérgica al gobierno actual, convienen en que nuestro ilustre amigo y jefe señor Sagasta, seguirá mereciendo la confianza de S. M. la Reina regente y que el ministerio se reorganizará bajo la base y presidencia de aquél.

En los momentos en que escribimos, los consejeros responsables, se encuentran en la régia Cámara, y claro es que nada podemos decir de lo que ocurre en este primer consejo.

Luego se reunirán en la secretaría de Estado y acaso en esta segunda conferencia se tracén las líneas generales de la crisis.

Tal es á nuestro juicio la situacion en que nos encontramos y á la que nos han conducido los acontecimientos de los últimos días.

Y ahora bien: la crisis actual ¿puede significar como hay colega que supone, un dualismo político en el seno del Gobierno?

No, seguramente.

La necesidad de la crisis se impone por si sola, desde que segun se ha dicho, el acuerdo del Consejo proponiendo á S. M. el indulto de los condenados á ser pasados por las armas, se adoptó por mayoría.

Claro es, en su virtud, que los ministros que votaran por la negativa del indulto, tienen que abandonar sus puestos una vez aquél otorgado, con el aplauso de la opinion pública, que tan fiel intérprete ha tenido en este caso, en la nobleza de alma de la egregia reina.

Que una vez apreciado esa necesidad de la crisis, otros ministros aprovechen la coincidencia que se les ofrece para dejar sus carteras respec-

tivas, tampoco tiene nada de extraño, toda vez que conocidas son las razones particulares que á ello les conduce.

No son, pues, disentimientos políticos los originarios de la crisis, como vá demostrado, y evidente resulta que no siéndolo en las causas no lo puede ser en las consecuencias.

De ahí que nosotros esperamos que en la solucion de la crisis presente, han de imperar los criterios más liberales y que al ministerio, reconstituido se llevarán nuevas fuerzas democráticas, ya que por este camino van las corrientes de la opinion y los deberes del Gobierno.

Con gusto entraríamos en otro género de consideraciones si supiéramos hasta que punto nos lo consentiria el Estado excepcional en que la prensa vive: pero antes de faltar á las recomendaciones de la capitania general, preferimos aplazar aquellas para mejor ocasion y toda vez que á juzgar por lo que se oye en todas partes, el estado de silio no tardará mucho en levantarse.

Que es en realidad de verdad lo que aconseja la misma situacion y desenlace de los acontecimientos políticos que se vienen desarrollando.

Madrid 7 Octubre de 1886.

CONTRASTES

TERCERA PARTE.

LAS LUCHAS DEL TRABAJO.

VII.

(Continuacion.)

—«¡Pobres hijos míos! exclamó aquél. No podemos resistir más. El trabajo no vuelve, los amigos que antes nos asediaban han desaparecido, las almas benéficas no suben hasta estas alturas, los socorros oficiales buscan la publicidad de la calle y no el secreto de la verdadera miseria, y si hoy constituye una sopa nuestro único alimento, acaso mañana ni eso siquiera tendremos. Yo soy el que más estorba y el que más gasta. Nunca os he mandado ni impuesto mi voluntad: hoy mando por primera vez y quiero ser obedecido. Mañana, entendedlo bien, antes de que llegue esta hora, necesito estar en el asilo de los pobres. ¡Venid, hijos míos, venid y abrazadme! Esa separacion me destroza, pero es inevitable: sin ella pereceríamos todos. Cuando no tengais que estar á mi cuidado, podreis buscar ocupacion con mayores probabilidades.»

Despues de estas palabras no se sintieron durante algun rato sino los comprimidos sollozos.

—«Jamás os abandonaremos, dijo Víctor haciendo un esfuerzo para poder hablar, pues la emocion se lo impedía. Si esta vez os desobedecezo, Dios y vos me lo perdonareis. Soy jóven, soy robusto, la suerte me libró de la quinta, puedo presentarme como sustituto, iré á las provincias de Ultramar, con el precio de la sustitucion podreis sosteneros, y en tanto, yo, tal vez encuentre en tan lejanas tierras esa fortuna que parece huir de nosotros.»

—«Comprendo tu oposicion por mas que me disgusta, como comprendo las lágrimas de tu madre y hermanas. Aceptaria tu sacrificio

si con él fuera posible el remedio; pero estoy seguro de que si bien por de pronto contendria nuestra penuria, despues agravaria nuestra situacion. Cuba, á donde habrias de ir, es un inmenso sepulcro de nuestra juventud y sobre todo de nuestro ejército. Su hermoso cielo, sus seculares bosques, jamás traspasados por el sol, sus fecundos campos, sus inmensas riquezas, engañan, enamoran y matan. De su aire, de su sol, de sus delicados frutos, de sus licores, se desprende la enfermedad exterminadora. ¿Qué seria de estas infelices que nos escuchan afligidas, si tu enfermaras y las faltases? Nó: quien debe sacrificarse no sois vosotros, si no el que de nada puede servir, por mas que con exageracion llamo sacrificio el ir á un lugar que desde su nacimiento tiene á la vista el trabajador como el último ó inevitable albergue. Allí no me encontraré solo: cuantos ocupen sus lechos serán otros tantos compañeros y hermanos en la desgracia.

—«Os desconozco viendo cuanto es vuestro desaliento, dijo la anciana interrumpiéndole. Yo, débil mujer y cargada de años, puedo resistir y luchar contra la adversidad, contra la desgracia que nos persigue y aun contra el hambre que comenzamos á sentir. ¿Es justo que un padre ordene á sus hijos que faltando á todos los deberes y renunciando al cariño, le abandonen para conducirse á un asilo donde moriria no bien llegase? Tiene razon Víctor: antes de ello perezamos, pues al menos recibirán nuestro último suspiro las personas que tanto nos aman.»

—«¡Vanas esperanzas! ¿En que podemos confiar?»

—En Dios.

—«Si, en Dios y en mi resuelta voluntad, añadió Fernando. Cuando todos nos vuelven la espalda, y rechazan nuestras súplicas, y nos niegan sus socorros, debemos acudir á los que ya tengo olvidados. Recordad donde pasé la infancia y quienes fueron los compañeros de mis primeros años. Voy á tenderles la mano, á recordarles el pasado, á...»

—«No, Fernando, eso jamás. Lo que proviene del crimen no puede admitirlo la honradez.»

—«Mi propósito está muy lejos de donde pensais. Hoy es lunes, y la mendicidad reunida en franquela no podrá menos de atender al que tambien fué mendigo. Permittedme que salga en los *Venots* están reunidos los que como oficio piden caridad: allí celebran los pobres su lunes.»

Manuel Gil Maestre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Ripoll 8 de Octubre de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Si bien este verano á los ripollenses cupo la alta honra de hospedar á un sábio y distinguido sacerdote andaluz, profesor de hebreo en Sevilla y que la comarca le admiró por su talento; en cambio, hace algunos dias va errante por nuestro país un sugeto con hábito talar, que dice es capellán, llevando una conducta desgraciada que escandaliza al país, pues valido de su traje, saca dinero del que puedo con engañador lenguaje.

Las siembras van muy bien, como tambien la recoleccion de patatas y maiz. Hace dos dias, que parece estamos ya en invierno, pues las continuas lluvias, colaterando el viento Norte, nos han dejado sentir vivamente el frio.

Hace un año, que la horrible epidemia nos tenia abatidos, pero este año á la par que tenemos buena salud, tenemos unos mercados llenos de comestibles, fruta y granos.

Anteayer prendieron tambien en esta á dos jóvenes que, aprovechando la ocasion de estar fuera los inquilinos de una casa, descerrajaron el piso llevándose dos mil y pico de reales, de todo lo demás, señor Director, nada de particular; solo espera dar cuenta á V. de cuanto ocurra.

El Corresponsal.

París 6 de Octubre de 1886.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Monsieur de Bismarck no duerme en estos momentos en un lecho de rosas y claveles; las contrariedades no le vienen solo de la Rusia y de la Francia, sino tambien de los Prusianos mismos, muy poco salisfechos como los demás alemanes, de un régimen que los tiene bajo el yugo del canceller de hierro, y así es que tanto los prusianos como los demás alemanes emigran en masa aunque cantando, para consolarse, las dulzuras de la existencia germánica. Por otra parte por más que M. de Bismarck persigue á los socialistas, estos se agitan cada dia mas y se diria que la persecucion, en vez de desanimarlos los sobre excita. No hace mucho una asamblea de socialistas bastante numerosa, se reunió cerca de Jenteld, mas allá de los bosques de Wadsbek, sobre un polígono abrigado por cerros que garantizaban los socialistas contra toda sorpresa de la policia. Además habian puesto centinelas civiles en todas las direcciones y habian llegado allí por pequeños grupos. Nada se sabe de lo que allí se resolvió.

Ahora en Alemania se vuelve á seguir las tradiciones de los carbonari del principio del siglo. La situacion inquieta tanto al ministerio que una recompensa de cien marcos de plata ha sido ofrecida por la policia de Leepzig á quien denunciaria un solo socialista. Bien se comprende, dada esta situacion que la Alemania ha de pensarlo mas de una vez antes de lanzarse en nuevas guerras exteriores.

El acto de clemencia de S. M. la Reina Regente de España ha producido el mejor efector en París. Todo el mundo alaba la magnanimidad de la soberana salvando la vida á los que eran sus enemigos estraviados.

El gobierno de la Regencia ha probado en esta ocasion que la grandeza de alma se puede conciliar con la buena política. Este noble acto aumenta el prestigio y la fuerza de la Regencia y es una bella página en la historia de nuestra querida España.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Segun estaba anunciado, el jueves debutó en nuestro coliseo la compañía lírico-dramática con la zarzuela en tres actos, arreglo de la opereta italiana «La prova d' una ópera seria» del maestro Guissepe Mazza por los señores Frontaura, Rivera y Di-Franco, titulada «Campanone.» La compañía en nada desmerece de otras que han actuado en anteriores temporadas, pero no es aquel superior conjunto que la Empresa había anunciado en tertulias y cafés, motivo por el cual el público permaneció algo receloso durante el primero y segundo acto, hasta que en el tercero la señora Martí de Moragas y el señor Aragon arrancaron unánimes y nutridos aplausos.

La interpretacion en general fué regular y adoleció de falta de ensayos, esto aparte de la natural emocion de que se hallaban visiblemente poseidos los artistas que por primera vez pisaban nuestro palco escénico, siendo de esperar que en las sucesivas representaciones tendremos ocasion de aplaudirles.

La entrada mediana por ser dia de estreno y el abono de los mas completos que se hayan hecho en este teatro.

—El dia 14 del actual tendrá lugar la demarcacion de pertenencias de la mina de plomo titulada San Antonio registrada por don José Dalsset y Gil en el parage nombrado Puig den Bonet del término municipal de Mont-ras.

—Ha ganado por oposicion el premio extraordinario de la facultad de derecho, seccion del civil y canónico, de la Universidad de Barcelona, don Ramon Cantó y Figueras, natural de La Bisbal, á quien felicitamos cordialmente.

—A las nueve y media de la noche de hoy tendrá lugar un gran baile de sociedad en los elegantes salones de «La Odalisca», el cual como de costumbre promete estar animadísimo.

—Un periódico malagueño cita un caso tristemente curioso: el de un hombre á quien ha sumido en la mayor desgracia la suerte de haber sido agraciado con un premio de la loteria.

De puerta en puerta va pidiendo limosna esa persona, que es un obrero muy conocido en Málaga. Le tocaron á la loteria 32.000 reales, y desde que cobró el premio no quiso volver á trabajar. Como si esto fuera poco, el vicio de la embriaguez, al que se entregó despues, alteró su salud al extremo de que se ha quedado ciego. Cuando el infeliz se ha arrepentido, ya es tarde.

—Hemos recibido el número tercero de La Exposicion, el cual publica en su primera plana el retrato del Excmo señor D. Jaime Catafá y Albo-sa, obispo de Barcelona, y otros bonitos grabados, intercalados en su texto.

—Dias pasados ha sido vícti-

ma en Alcoy de la perversidad de una embaucadora una pobre mujer. De resultas de haber tomado ésta una medicina que aquella le propinó, para librarla del hechizo en que se encontraba, ha quedado reducida á un estado tal de imbecilidad y de demencia que los médicos temen no poderla curar.

Sirva esto de aviso á los inocentes que confian la curacion de sus enfermedades á los embaucadores.

—Esta noche á las nueve tendrá lugar en la Sociedad «Orfeon Gerundense» una extraordinaria velada literario-musical y baile de orquesta, la cual no dudamos se verá muy concurrida como todas las que tienen lugar en aquella popular Sociedad.

Se halla actualmente en esta capital el reputado médico cirujano oculista D. José Lambert, el cual se dedica á la curacion de toda clase de enfermedades crónicas, sin distincion; y á los ciegos de cataratas, les devuelve la vista en menos de dos minutos. Tambien cura las fistulas de los lagrimales sin hacer operacion.

Recibe todos los dias, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde en su casa habitacion, calle de Ciudadanos número 15 piso segundo.

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Está señalado para la semana próxima el siguiente juicio oral:

Dia 11, á las nueve de la mañana. —Lesiones en Puigcerdá á Mauricio Escoda por José Baqué Llorens, en libertad. Ponente señor Palau, procurador señor Prats y abogado señor Ribera.

Hásenos dicho que no tuvo lugar el juicio oral que debia celebrarse el dia 7 de este mes por haberse declarado el procesado Nicolás Enrique Pablo autor del delito que se le imputaba y por ello conformado con la calificación fiscal.

—Vuelve á estar enfermo en cama, aunque afortunadamente parece no ser de gravedad, el distinguido teniente fiscal de esta Audiencia señor Sangenis, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

CRÉDITO GERUNDENSE

La Junta general de Accionistas de esta Sociedad, en sesión extraordinaria del dia 2 de Agosto último acordó reducir á un 10 por 100 su capital nominal.

Como consecuencia de esta resolucion cada diez acciones deberán convertirse en un título definitivo que representará un desembolso de 250 pesetas á cuyo efecto los tenedores de resguardos provisionales se servirán presentarlos al cange en las oficinas de la propia Sociedad, mediante factura que les serán facilitadas en la misma, á partir desde el dia 15 del corriente. Siendo de advertir que los posee-

dores de acciones cuyo número resulte fraccionario á diez, deberán asociarse entre sí á fin de acumular el espresado tipo mínimo para los efectos del cange.

La Delegacion de esta Sociedad en Barcelona queda facultada para admitir dichas facturas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Gerona 6 de Octubre de 1886. — El Administrador, Carlos Martínez.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 8. — Despues de haber celebrado el señor Sagasta una larga conferencia con el señor Alonso Martinez, el jefe del partido liberal llamó al señor Moret.

Ha salido de Roma, en direccion á Madrid, el señor Groizard.

Madrid 9. — El señor Sagasta ha conferenciado con los señores Moret, Montero Rios, Gamazo, Gonzalez (don Venancio) y Leon y Castillo.

La extension de la crisis dependerá de las conferencias que celebrará hoy con los señores Montero Rios y Alonso Martinez.

Créese que hoy quedará ultimada la combinacion para formar el nuevo ministerio.

—A última hora créese segura la siguiente candidatura: Sagasta, Presidencia; Groizard, Gracia y Justicia; Moret, Gobernacion; Vega de Armijo, Estado; Puigcerver, Hacienda; Balaguer, Fomento; Leon y Castillo, Ultramar; Blanco ó Castillo, Guerra; y Rodriguez Arias, Marina.

—El señor Cánovas ha contestado que cree innecesaria su venida á Madrid por ahora.

—A las doce de la tarde el señor Sagasta presentará á la reina la mencionada candidatura.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

PARA-RAYOS, MICRO-TELÉFONOS,

Y

TÍMBRES ELÉCTRICOS todo con estricta sujecion á la ciencia á precios sumamente módicos por el óptico electricista

A. COLODON, CONSTITUCION 12, Gerona.

Peluquería de Pagés

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, pral.; (antes Abeuradors.)

NOTA. Tambien se venden tinturas de todas clases y se corta el pelo á máquina.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA HOY 10 DE OCTUBRE

La zarzuela en tres actos Campanone A las 8 en punto.

SECCION COMERCIAL.

BOLESA DE BARCELONA. — Cambios corrientes del 9 de Octubre de 1886 y del Bolsin del mismo dia.	63'27	63'25	62'00	62'00	62'25
Títulos al portador, donde póliz interior.	64'47	64'15	63'75	62'00	62'25
Idem. Id. exterior.	77'50	77'00	75'00	60'75	60'00
Idem. Id. amortizable.	93'50	93'50	93'75	59'75	60'00
Billetes del Tesoro de Cuba.				55'75	55'90
Banco Hispano Colonial.				64'50	64'75
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.				67'40	67'75
Idem. Medicina del Campo á Orense y Vigo.					
Idem. Norte de España.					
Idem. Madrid á Barcelona (directos).					
ACCIONES.					
Ferrocarril N. España, Lérida á Reus y Tarragona.					
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.					
Idem. Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.					
Idem. (no adheridas).					
Idem. Idem. (adheridas).					
Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.					
BOLSIN.					

Queda el 4 0/10 interior á las 10 de la noche 63'40 dinero. — Rte. rior 64'55 operaciones.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'50 pesetas; Mezcladizo 15'25; Cebada 12'50; Maiz 13'00; Judias 24'25; Habas 15'00; Mijo 14'25; Avena 10'00; Arbejas 14'50; Garbanzos 30'75.

OLOT.

Medida nueva. Cuartera. Precio en reales. Trigo de 1.ª clase 66'62; Trigo de segunda clase 62'52; Trigo de 3.ª clase 60'36; Mezcladizo 56'52; Maiz 38'34; Fajol 40'36; Judias 84'80; Cebada (ordi) 32'28; Centeno 48'44; Mijo 48'44; Panizo 39'35; Habas 50'46; Avena Cebada 32'28; Trigo fuerte 66'62; Id. con cebada 52'48; Id. con arbejas 66'62; Arbejas 58'54; Huevos, la docena á 42 cuartos.

FIGUERAS.

Medida el hectólitro.

Trigo de 00 á 19'38 pesetas; Mezcladizo 16'25; Centeno 16'25; Cebada 08'75; Avena 08'13; Maiz 12'50; Mijo 15'00; Panizo 13'75; Habichuelas de 26 á 30'00; Garbanzos 35'00; Habas 13'13; Habones 13'75; Vino 45'00; Aguardiente 90'00; Aceite 70'83.

RIPOLL.

Medida la cuartera.

Trigo 12'00; pesetas Maiz 11'50; Habichuelas 20'00; Patatas 03'50; Tocino seco 02'00; carnífera; Salsichon seco 06'00.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17 18 y 00 pesetas; Mezcladizo de 12 á 13; Cebada 09; Avena 8; Maiz 09 á 10; Mijo 13; Panizo 13; Fayol 11; Habichuelas 24; Habas de 13 á 00; Patatas de 03 á 07; Huevos, docena 34 cuartos.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga; Centeno 19'00; Cebada 16'00; Patatas 09'00; Carnero 1'75 carnífera; Ternera 1'75; Tocino fresco 2'75; Idem seco 2'25; Salsichon seco 4'50.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Nuestra Señora del Remedio, san Francisco de Borja y San Luis Beltran confesor.

SANTO DE MAÑANA. San Nicasio obispo y mártir y santa Placidia virgen.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Santa Iglesia Catedral.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio, ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estreñecidos y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS E INDUSTRIALES

MORATONA GENIS BARCONS Y BUREAU

53. PRINCESA. 53.

BARCELONA.

Bombas Fafeur sin rival para el trasiego de Vinos, desde el 20 de Julio hemos hecho la importante Rebaja de 20 por 100 sobre el precio anterior.

Filtros con tegido especial para vinos y aguardientes.

Prensas y Estrujadoras de uvas con separador del escobajo ó sin él.

Ebulliometros y otros instrumentos para el análisis de los vinos y toda clase de Accesorios para Bodegas.

Aparatos Calienta-vinos y Calderas para estuvar bocoyes.

Depósitos y bocoyes de hierro estañado para alcohol.

Máquinas y Bombas de vapor de varios sistemas para riegos y abasto de poblaciones.

Bombas de rosario para riegos, fuentes públicas, para familias y para grandes profundidades.

Pulsómetros de precision nueva invencion, los más económicos de vapor.

Se alquilan Locomóviles de 4 á 20 caballos con bombas de agotamiento con bombas ó pulsómetros.

Se hacen Instalaciones completas de vapor ó de gas para almacenes de vinos y riegos. Se remiten prospectos al que ios pida.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO, DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y A MEDIDA

Precios reducidos.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal

10 % de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 - PROGRESO - 3

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el titulo de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:
1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes; todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.ª-BARCELONA.

Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reparando la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquita, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Poncejos 6
Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vivas Córte-Real 17.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO
Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.ª Gerona.
Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

Damian Crespi.

Antiguo constructor de para-rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.
La instalacion será hecha por el mismo fabricante.
Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11. 19

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

CURACION COMPLETA

HERNIAS

QUEBRADURAS (TRENCAIS)

«Después de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, con domicilio en Barcelona, calle Trafalgar 58, me he hecho visitar por D. Francisco Ricart y Planas, licenciado en medicina y cirugía, residente y con ejercicio en esta ciudad; quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo desde muchos años, y después de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estoy completamente curado.—José Suay.—En Segorbe 5 enero 1883, calle del Mercado 39.»

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.
Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.
GERONA; Botica del Dr. Ametller.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45
CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 céntos semanales